

Certificación Núm. 69

Año Académico 2024-2025

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 21 de febrero, y culminada de forma presencial el 27 de febrero de 2025, se acordó:

- Solicitar un informe a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico donde se desglose cuánto está cobrando la empresa AON, según autorizado en su Certificación Núm. 57, Año 2024-2025, por hacer el estudio sobre los salarios del personal docente de la UPR, cuánto tiempo tomará hacerlo, y de dónde saldrá el dinero para pagarles. Además, que expliquen si estos estudios estarían violando aspectos de nuestra Ley Universitaria sobre el sistema de rangos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.


Beatriz Rivera-Cruz, PhD
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:


Angélica Varela Llavona, PhD
Rectora

